

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO **ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Con fundamento en la fracción III del articulo 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

C REVAILINGO NADANIO GALICIA

S. HEIMONDO MANANO G	
Masculino de nacionalidad mexicana, nacido en	localidad de
de de quien reside en la finca marcada d	con el número de la calle

en la colonia del municipio de con Clave Única de Registro de Población I y Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave Quien desempeñará el cargo de:

## **RECOLECTOR DE RESIDUOS**

El cual fue conferido por asignación del Presidente Municipal el 01 de Junio de 2022 y mismo cargo que desempañará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde La emisión del presente y hasta el 30 de Septiembre de 2022; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$2,565.60 (dos mil, quinientos sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismos nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.

## **ATENTAMENTE**

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco al día 01 del mes de Junio del año 2022. **OTORGAN EL CARGO** 

SINDICATURA

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEDierno Municipal SINDICO MUNICIPAL

MOOS LIC. RAUL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES CRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JRO URIBE PEREZ-RULFO

C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ OFICIAL MAYOR

OFICIALIA

2021 - 2024

Gobierno Municipal

**ACEPTO EL CARGO** 

C. REYMUNDO NARANJO GALICIA

Gobierno Municipal

longva-

2021 - 2024

To.61/Oficialía Mayor 2021 - 2024





## **TOMA DE PROTESTA**

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ-RULFO inicia su discurso cuestionando:

- "¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?".

A lo que el funcionario entrante contesta:

- "Si Protesto".

El Presidente Municipal termina diciendo:

- "Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden".